

REINO UNIDO

EL NUEVO PROYECTO DE LEY DE EMPRESAS RESPALDA A LOS EMPRESARIOS

El pasado 17 de septiembre el Gobierno británico publicaba el proyecto de Ley de Empresas, *Enterprise Bill*, para proporcionar apoyo a las empresas con el fin de impulsar el crecimiento, crear puestos de trabajo y garantizar la seguridad económica para todos. Este proyecto de Ley ayudará a abordar el problema de los retrasos en los pagos que está entorpeciendo la actividad de muchas PYMES, asegurará la calidad del trabajo-formación y reducirá la burocracia, incluyendo por primera vez la intermediación de los organismos reguladores.

Entre las nuevas medidas que se van a introducir destacan:

- Acelerar los pagos realizados por los seguros a empresas que hayan sufrido inundaciones o incendios. Actualmente las compañías de seguros no tienen obligación de abonar las reclamaciones de los clientes en un período de tiempo razonable, esta nueva Ley introducirá este requisito para cada contrato.
- Otorgar nuevos poderes al Gobierno para la inversión en proyectos de mejora de banda ancha para el beneficio de empresas y comunidades locales.
- Crear el Comisionado de Pequeñas Empresas, *Small Business Commissioner*, con el fin de ayudar a las empresas a resolver sus disputas con grandes empresas en lo relativo al retraso en los pagos. Su coste asciende a 26.800 millones de libras para las pequeñas empresas.
- Recortar 10.000 millones de libras en burocracia. Este recorte se encargará a los organismos reguladores.

Una parte vital del plan del Gobierno para aumentar la productividad del país consistirá en fomentar la inversión de las empresas en el aumento de las habilidades de su fuerza laboral. Por eso, esta ley incluye medidas para prevenir que programas de trabajo-formación de baja calidad se consideren como programas de aprendizaje y fijará el objetivo del número de puestos de aprendizaje que deben cubrir los organismos públicos. Estas medidas asegurarán que el sector público sirva como modelo e invierta en la mejor cualificación de trabajadores.

Otras medidas incluidas en el proyecto de Ley de Empresas son:

- Los organismos reguladores tendrán que informar anualmente sobre el impacto que sus acciones tienen sobre las empresas.
- Establecer un límite a los salarios más altos en el sector público.
- Mejorar el sistema de apelación en las tarifas de las empresas.
- Facilitar que las empresas no tengan que aportar la información varias veces a distintos organismos.